



FOXSEA® 700

BORD A BORD - 02 96 54 18 30 – www.bord-a-bord-boat.com

Bord à Bord 



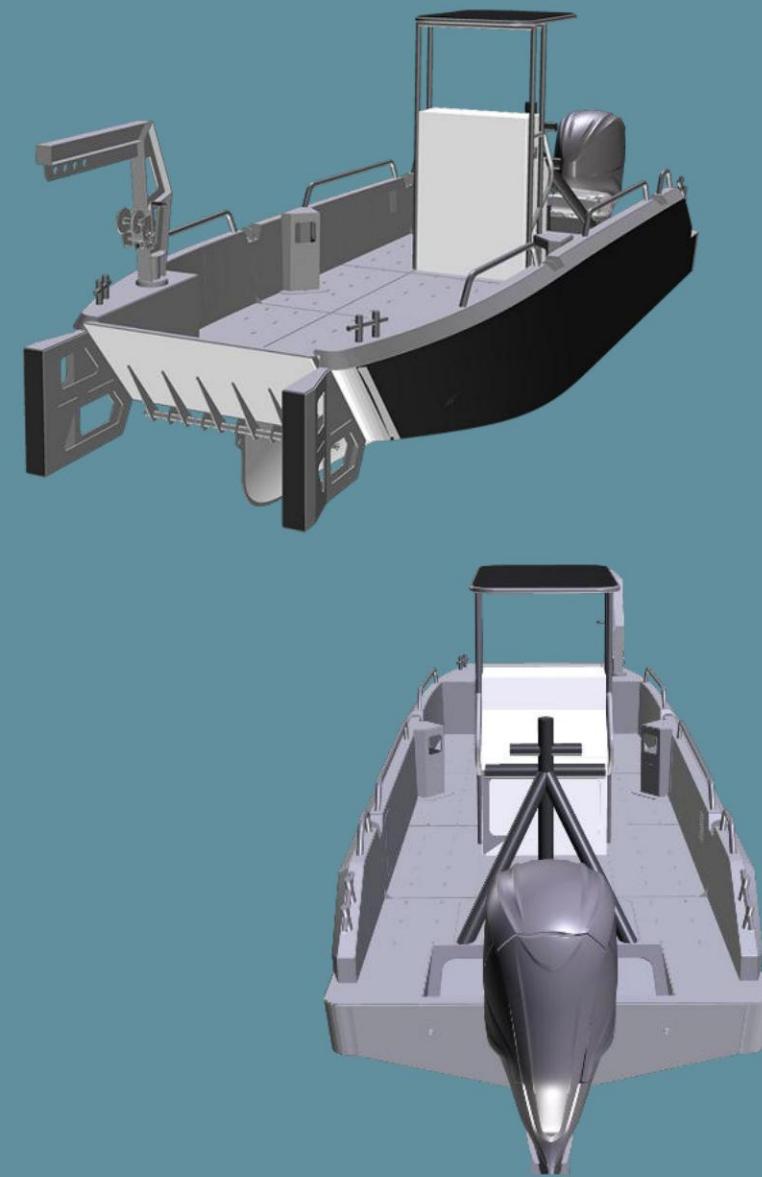
Un buque de trabajo versátil

El FOXSEA 700 es un barco de trabajo versátil con amplio espacio de cubierta y una capacidad de carga útil de 700 kg. Gracias a su bitarda de popa, puede remolcar hasta 800 kg. Su casco en forma de V proporciona un excelente comportamiento en el mar. Su puerta basculante permite la carga y descarga de mercancías y personal desde un muelle, playa o varadero. Además, conserva sus dimensiones homologadas para circular por carretera, lo que permite su transporte por carretera a diversas obras.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Arquitecto, Obras de Arte, Arquitectura Naval

ESLORA DEL CASCO	7 metros
ANCHO DEL CASCO	2,50 metros
BORRADOR	0,39 metros / 0,90 metros
MÁXIMA MOTORIZACIÓN	150 caballos
MOTOR RECOMENDADO	150 caballos
LIGERO DESPLAZAMIENTO	2.160 kilogramos
NÚMERO MÁXIMO DE PERSONAS	6
CARGA MÁXIMA	700 kilos
APROBACIÓN	C6 / DIV 22V / 4ta





Sostenibilidad:

Su diseño ecológico y respetuoso con el medio ambiente lo convierte en una opción responsable para el futuro del buceo. Su casco de diseño ecológico está fabricado con aluminio compuesto en un 70 % de aluminio reciclado y es 98 % reciclabl

Personalización: El FOXSEA®

700 ofrece una gama de opciones y accesorios para personalizar su embarcación según sus necesidades. ¿Necesita accesorios personalizados, una decoración que refleje su negocio, etc.? No dude en contactarnos; trabajaremos con usted para desarrollar su solicitud.



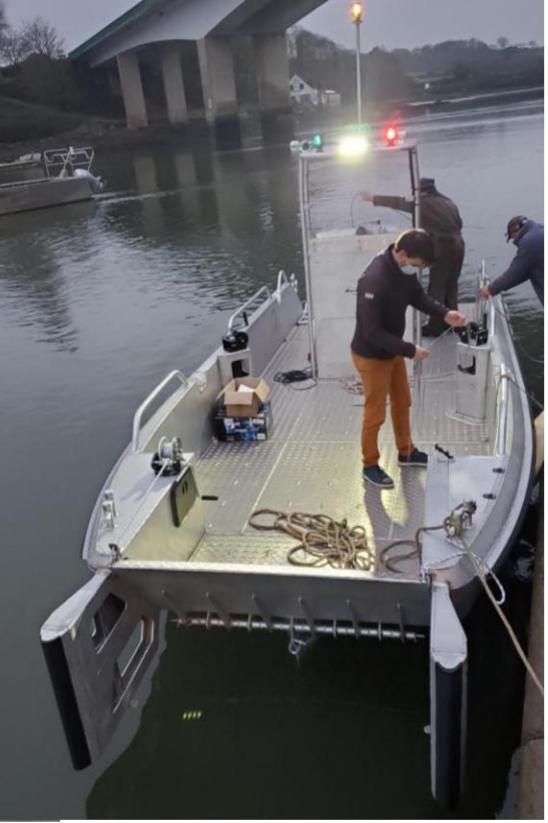
Equipamiento estándar

Puerta de proa basculante – Cabrestante manual
Cornamusa de amarre – Pozo de ancla
Consola de aluminio/ Almacenamiento/ Manijas
Parabrisas/ T-top
Asientos sentados
y de pie 4 cornamusas + barandillas
de aluminio Tanque de combustible
de 100 litros 4 grilletes de elevación

Tracción trasera bittard (WLL 800kg)
Cubierta de aluminio antideslizante
Autovaciable Placa
de homologación - Logotipo Ánodo

Equipo eléctrico estándar

Disyuntor bipolar Batería
Brújula
Cuadro
eléctrico estanco Tomas de
encendedor Foco de
cubierta Luces
reglamentarias
Advertencia audible



GAMA FOXSEA – OPCIONES



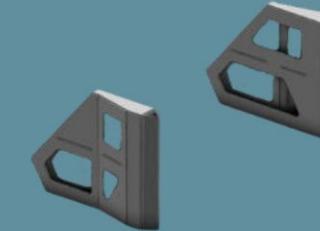
Mástil de tracción

Unidad de medida de 800 kg



Pórtico frontal

Unidad de medida de 300 kg

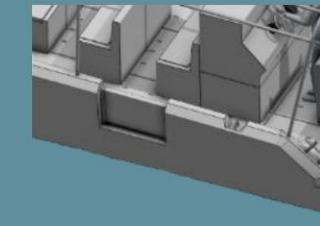


Empujando al frente

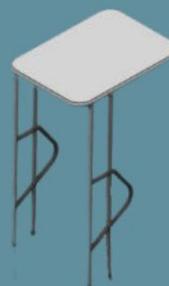


Grúa pluma con cabrestante manual

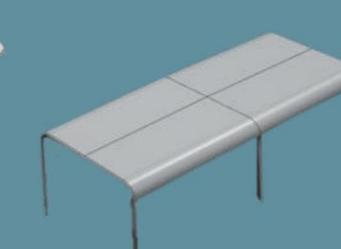
Unidad de medida de 150 kg



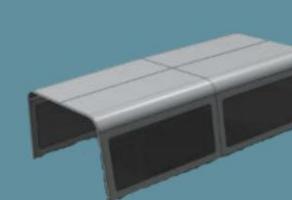
Puertas batientes en astas de bandera



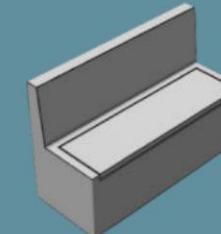
Tapa de aluminio en la consola



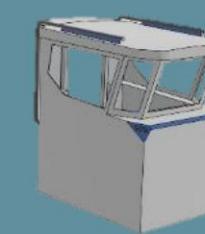
Toldo de lona o aluminio para pasajeros



Toldo de lona con voladizos de cristal

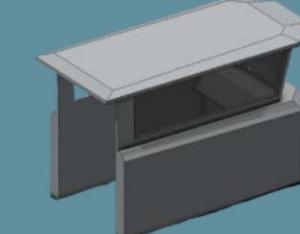


Banco de almacenamiento de 3 plazas



timonera corta y abierta

Empezando con el F800



Timonera larga y abierta

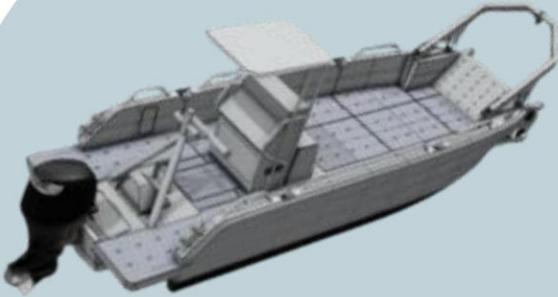
Empezando con el F900

CORDILLERA FOXSEA

FOXSEA®	660	700	800	900	1000
Material	5083 Aluminio	5083 Aluminio	5083 Aluminio	5083 Aluminio	5083 Aluminio
Longitud del casco (excluyendo el frente de empuje)	6,6 metros	7 metros	8 metros	9 metros	10 metros
Longitud total (sin frente de empuje)	6,70 metros	7,71 metros	8,70 metros	9,9 metros	11 metros
Bau máximo	2,3 metros	2,50 metros	2,85 metros	3,2 metros	3,5 metros
Potencia recomendada	150 caballos	200 caballos	300 caballos	400 caballos	500 caballos
Máxima potencia	350 caballos	400 caballos	600 caballos	600 caballos	800 caballos
Pasajeros	6	6	16	20	24
Carga en cubierta	450 kg y 6 pasajeros (75 kg/pasajeros)	1150 kg o 6 pasajeros (75 kg/pasajero) + 700 kg	1200 kg máximo incluyendo hasta 16 pasajeros (75 kg / pasajero)	1500 kg máximo incluyendo hasta 20 pasajeros (75 kg/pasajero)	1900 kg máximo incluyendo hasta 24 pasajeros (75 kg/pasajero)
Ligero	1.500 kilos	2.160 kilogramos	2.400 kilogramos	2.700 kilogramos	3000 kilos
Calado máximo cargado	0,353 / con motor 0,741 m	897 m (motor)	0,435 m / 0,823 m (motor)	0,463 m / 0,851 m (motor)	0,480 m / 0,9 m (motor)
Categoría de diseño	CE-C6/ div.222/4 70.000 €	CE - C6/div.222/4	CE - C16/div.222/4 119.500 €	CE - C20/ div.222/3	CE - C24/ div.222/3 162.000 €

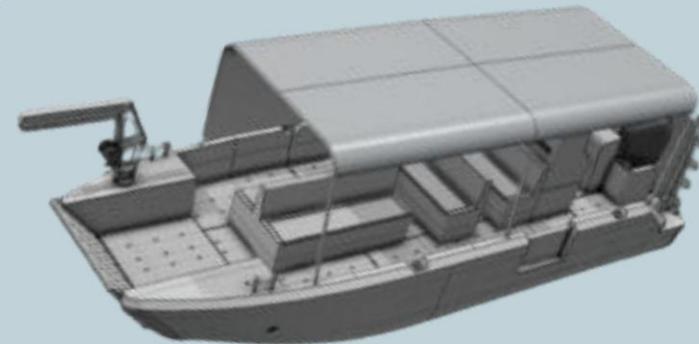
VIDEOS DE LA RANGO FOXSEA

Foxsea 700



<https://youtu.be/ubhN-E9F0i8?si=byshK4hrFoiGfrpH>
https://youtu.be/1jjpqlzM_ps?si=VFElyum0jxshMJX5

Foxsea 800



<https://youtu.be/wfcyijjFYe1o?si=GGIV4OJHz4knI8iW> <https://youtu.be/nF5TL0X9gFE?si=WoDU6RiolLZ1IXR5> <https://youtu.be/9bdKa94YI2M?si=5Zhjpex1nSk5zNxz>

Foxsea 660



https://youtu.be/JRid0xtQ6XI?si=Bl12VdcKBxDL_xqy
<https://youtu.be/tCR2yl-J8U?si=OEwJK4GWmMnvWrWi>
<https://youtu.be/LtPHhqjcKZU?si=CiL9NaCaWBEc0Xb>
<https://youtu.be/iJXAII42V9A?si=AUV4HzYuMhndEKL>

Preguntas frecuentes

"¿Con su proa plana, el barco se estrellará contra las olas?"

Las embarcaciones FOXSEA se diseñaron de forma que la bisagra de la puerta delantera se encuentra muy por encima de la línea de flotación para evitar que la embarcación se estrelle contra las olas. Nuestra FOXSEA 800 navega a diario en el Mar de Irlanda, una zona bastante... desafiante.

"¿La puerta de entrada gotea? ¿La terraza está constantemente mojada?"

No, la puerta principal no deja entrar el agua, ya que está muy por encima de la línea de flotación. Además, la puerta está diseñada para que el agua fluya desde la cubierta hacia el mar (para limpieza, etc.), pero no al revés.

"¿Pueden varias personas caminar, estacionar o transportar mercancías a través de la puerta principal?"

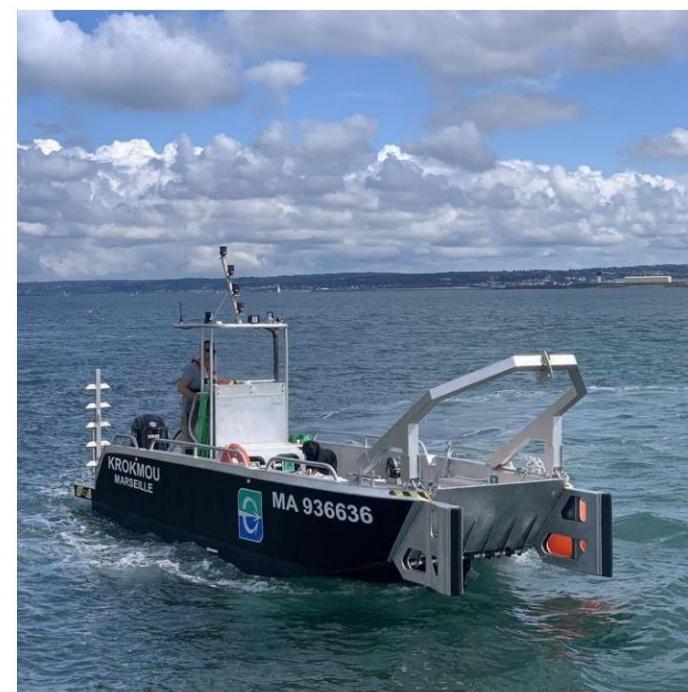
¡Sí! ¡Está diseñado para eso! Todas las puertas están diseñadas según la normativa BV y verificadas mediante cálculo de elementos finitos.

"¿Podemos bucear desde la puerta principal?"

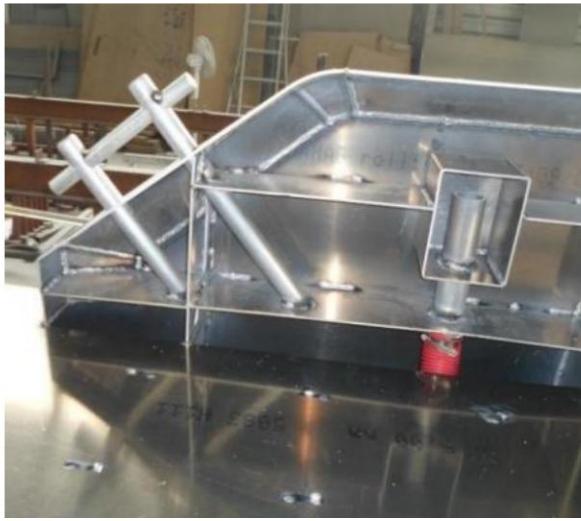
Sí, sin ningún problema podemos diseñar una escalera de buceo adaptable o bien utilizar la puerta de entrada como trampolín.

"¿Puede el barco encallar por sí solo?"

Sí, los barcos de Foxsea están diseñados para fallar; es una función principal de su diseño.



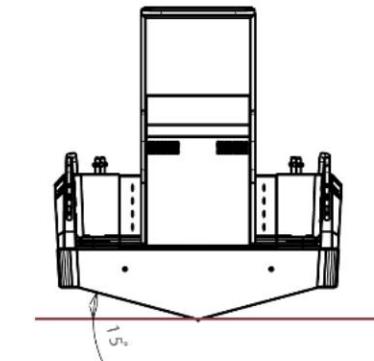
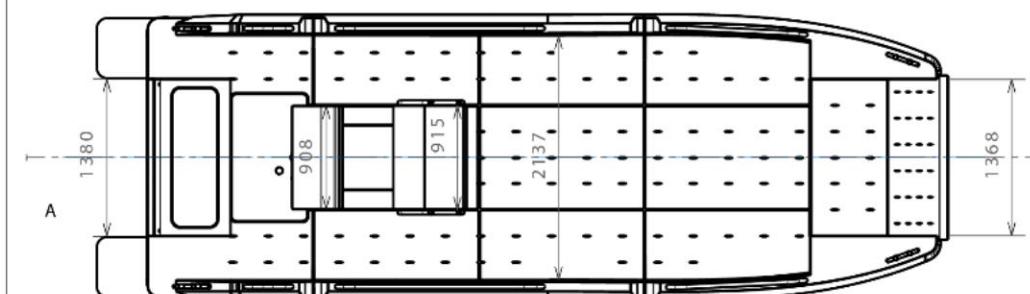
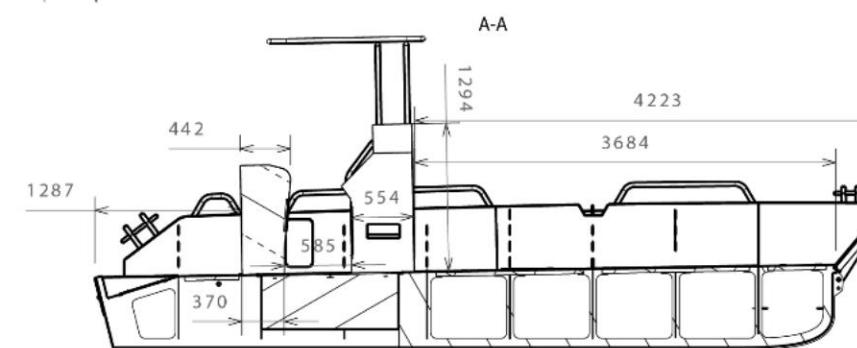
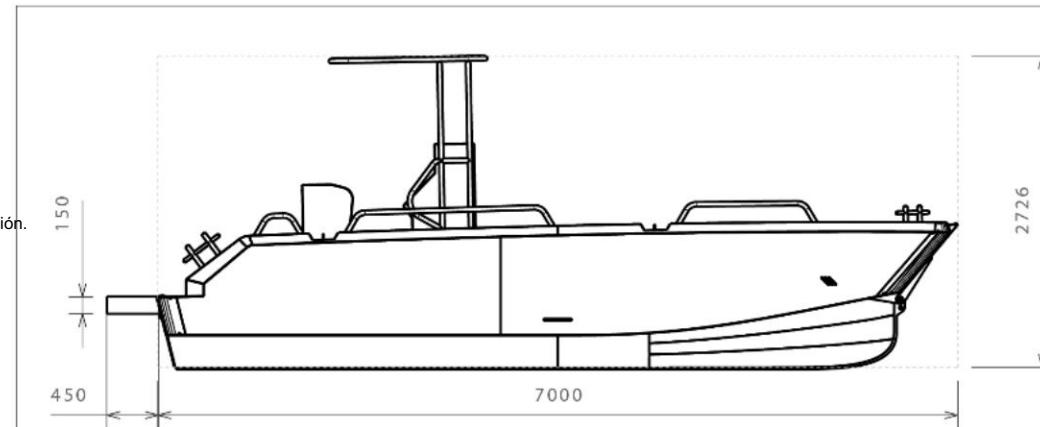
RANGO FOXSEA EN CONSTRUCCIÓN



FOXSEA® 700

Plan general (sólo con fines orientativos)

Se proporcionará un plano general y vistas en 3D para su validación por parte del armador antes de que comience la producción.



Caractéristiques FOXSEA 700 N4	
Longueur hors tout	dépend de la motorisation
Largeur hors tout	2.5 m
Longueur de coque	7 m
Creux	0.615
Tirant d'eau charge	dépend du parc batterie + motorisation
Tirant d'eau lège armé	dépend du parc batterie + motorisation
Motorisation installée	motorisation électrique à la charge du client
Motorisation max	motorisation électrique à la charge du client
Nombres de passagers	dépend de la réglementation appliquée et masse motorisation
Les caractéristiques du navire sont prévisionnelles et pourront être modifiées suivant les choix du client, du chantier ou des contraintes réglementaires	



Oeuvres Vives Architecture Navale
bâtiment Socrate
23 Boulevard Victor Hugo
31770 Colomiers



Navire: FOXSEA 700 N4

Titre: général

Type : 1 plan d'ensemble FOXSEA 700

fait par: andre

date: 19/07/2024

feuille: 1

1

revision:

échelle: 1:40

date approbation client: signature client:

format: A4

FOXSEA® 700 – PRECIOS Y OPCIONES

Como se describe arriba

Negocio
Nombre Apellido

Correo electrónico
Teléfono
Fecha

Precio sin IVA* FOXSEA 700

Motor YAMAHA de 150 CV

El servicio "motor" incluye: dirección hidráulica o mecánica / instalación del motor / cuba(s) separadora(s) de combustible/agua / conexiones eléctricas / conexiones electrónicas / baterías (según el equipo conectado) / acoplador de baterías con periféricos / inspecciones eléctricas y galvánicas del casco por un experto / pruebas de mar

Precio sin IVA* FOXSEA 700 (ex-works)

89.000 €

OPCIONES (sin IVA) – no incluidas, a seleccionar

Motor IB + hidrojet

Precio a consultar

Aprobación de la División 222 con certificación estructural de Bureau Veritas

Precio a consultar

2.500 €

Apoyo de nuestra oficina de diseño para la homologación en la división 222

Precio a consultar

Certificación de ríos

3.500 €

Aprobación del módulo A1 de la NUC (sujeto a otros requisitos del CSN)

6.500 €

Aprobación del módulo G o B de la NUC

2.500 €

Apoyo de nuestra oficina de diseño para la homologación NUC

2.500 €

Apoyo de nuestra oficina de diseño para la certificación de ríos

2.500 €

Equipo de seguridad – basado en el plan de análisis de riesgos del armador validado por el CSN

Precio a

consultar: 1.950€

Tapa de aluminio

2.500 €

Grúa pluma con capacidad de carga de 150 kg y cabrestante de acero inoxidable

2.500 €

Pórtico de elevación frontal (desmontable) 300 kg (sin control SOCOTEC)

980 €

Soporte de cabrestante en la parte delantera de la base (cabrestante no incluido)

1.950 €

Empujando al frente

550 €

Silla de motor de emergencia

660 €

Puerta en los escudos

550 €

Puerta de seguridad trasera

450 €

Protección estándar del motor

200 €

Defensa delta/omega negra 80x70 mm - precio por metro lineal

Las especificaciones técnicas y el equipamiento se proporcionan únicamente con fines informativos y pueden modificarse sin previo aviso por parte del fabricante.

Las especificaciones técnicas y el equipamiento se proporcionan únicamente con fines informativos y pueden modificarse sin previo aviso por parte del fabricante.

Condiciones de pago : 1/3 al realizar el pedido, 1/3 al devolverlo.

Saldo a pagar al salir del sitio de construcción

Marcar:

Está bien, de acuerdo.

He leído y comprendido las condiciones generales de venta

Fecha y firma

FOXSEA® 700 – PRECIOS Y OPCIONES

Como se describe arriba

Negocio
Nombre Apellido

Correo electrónico

Teléfono

Fecha

Paquete electrónico económico: GPS/sonda Helix 7 + radio VHF AIS RT750 + antenas	2.341 €
Paquete electrónico estándar: Helix 9 GPS + RT750 AIS VHF + antenas	2.812 €
Paquete electrónico mediano: Helix 10 GPS + RT750 AIS VHF + antenas	3.348 €
Paquete electrónico premium: Solix 12 GPS + RT1050 AIS VHF + antenas	5.969 €
Paquete electrónico PRO: Apex 16 GPS + RT1050 AIS VHF + antenas	7.942 €
Molinete de 1000W/12V con accesorios y montaje	2.300 €
Parasol con lona sobre los pasajeros	2.000 €
Cubierta de chapa de aluminio sobre los pasajeros.	2.500 €
Costo adicional Desagüe bloqueable	50 €
Pasamanos adicionales a medida - precio por metro lineal	25 €
Pasamanos desmontables - precio por metro lineal	250 €
Logotipo 500x500 mm	500 €
Pintura blanca sólida	Precio a consultar
Película termosellada en la caja	Precio a consultar
Revestimiento de cubierta de pintura antideslizante	Precio a consultar
Seadek - precio por m ² incluida instalación	250 €
Flexiteek - precio por m ² incluida la instalación	450 €
Tapizado monocolor para banco de 2 pasajeros	575 €
Tapizado monocolor para banco de 3 pasajeros	850 €
Antiincrastante especial para aluminio	2.200 €
Remolque MTX2802F	6.200 €
Remolque, otros accesorios, transporte	Precio a consultar
Modificación para 8+1 pasajeros (Extensión del puente para aumentar el volumen y lograr mayor estabilidad)	2.000 €
Modificación para 10+1 pasajeros (Extensión de cubierta y modificación del volumen del casco para mayor estabilidad)	5.500 €
Banco con 2 x 5 asientos a lo largo de las bordas sin tapizado	1500 €

Las especificaciones técnicas y el equipamiento se proporcionan únicamente con fines informativos y pueden modificarse sin previo aviso por parte del fabricante.

Condiciones de pago : 1/3 al realizar el pedido, 1/3 al devolverlo.

Saldo a pagar al salir del sitio de construcción

Marcar:

Está bien, de acuerdo.

He leído y comprendido las condiciones generales de venta

Fecha y firma



Aluminio insumergible
Naves personalizables

¿Quienes somos?

Bord à Bord es un astillero de aluminio reconocido por su experiencia y conocimientos técnicos desde hace más de 20 años (fundado en 2001). Con la adquisición del astillero en 2019, Loïc y Laurence Cheynet revitalizan Bord à Bord con el objetivo de desarrollar nuevos modelos de embarcaciones adaptados a las necesidades de los clientes.

De hecho, Bord à bord ofrece una gama de embarcaciones de aluminio de hasta 24 metros para profesionales, aficionados a la navegación y aventureros apasionados por el mundo marino. Cada nueva construcción es un proyecto único, diseñado según las necesidades del cliente con especificaciones precisas.

Apasionados por su oficio, nuestros equipos de caldereros, soldadores, técnicos electromecánicos, carpinteros, arquitectos, ingenieros y técnicos navales participan en cada proyecto para diseñar, fabricar y personalizar embarcaciones de alta calidad, 100 % fabricadas en Francia y Bretaña. Cadenas de suministro lo más cortas posible y un enfoque de ecodiseño demuestran nuestro compromiso diario con los productos sostenibles.

Para implicar más al cliente en el corazón del proceso de construcción, se establece periódicamente un seguimiento de la producción mediante el envío de fotografías de las diferentes etapas de construcción del barco.

<https://bord-a-bord-boat.com/>



BRETAGNE[®]



VISIÓN

Hacemos todo lo posible para que nuestros clientes de navegación recreativa puedan vivir su pasión y cumplir su sueño, y para que nuestros clientes profesionales puedan trabajar en embarcaciones seguras y de alto rendimiento adaptadas a su profesión.

ASIGNACIÓN

Nuestra misión es diseñar y fabricar embarcaciones de aluminio que cumplan con las especificaciones de nuestros clientes y la normativa vigente. Participar en la transición ecológica es un honor para Bord à Bord, por eso diseñamos embarcaciones respetuosas con el medio ambiente.

LA GENTE PRIMERO

En Bord à Bord, creemos firmemente que escuchar atentamente a nuestros clientes nos permite mejorar e innovar constantemente para optimizar nuestros productos. Esto nos permite ofrecerles las soluciones que mejor se adaptan a sus negocios. El trabajo en equipo es un activo fundamental, tanto a nivel interno como con nuestros numerosos socios.



Banda Armadura Marine

Internacional

EN NÚMEROS

+600 barcos en el agua

Taller de 2.000 m²

35 barcos de 4 a 24 m producidos al año

El 70% de los ingresos provienen de embarcaciones profesionales

37 empleados

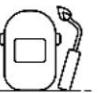
Entre el 25 y el 66% de los ingresos fuera de Francia metropolitana, según el año

Calificación G2+ del Banco de Francia

Nuestras competencias internas



Arquitectura naval: diseño y concepción



fabricación de aluminio



Electromecánica



Diseño y construcción de distribuciones interiores
para buques habitables y reacondicionamiento





"¿Por qué elegir una embarcación de aluminio?"

CALIDAD

Nuestras embarcaciones están completamente soldadas mediante el protocolo TIG/MIG y todos están involucrados en garantizar el control de calidad.

VIDA

El aluminio es sinónimo de durabilidad; comprar un barco de aluminio es una inversión a largo plazo.

ESTÉTICO

Nuestras embarcaciones cuentan con un tratamiento de superficie cepillado para un acabado refinado. Disponemos de numerosas opciones para personalizar el diseño de la embarcación.

ROBUSTEZ

La estructura y el espesor optimizado del aluminio utilizado en la embarcación le confieren resistencia y durabilidad.

RESISTENCIA

El aluminio ofrece una alta resistencia a los golpes y a la fricción.

AMBIENTE

El aluminio utilizado en la fabricación está compuesto en un 70 % de aluminio reciclado. El aluminio se puede reciclar hasta en un 98 %, lo que confirma nuestro enfoque ecológico.

INSUMERGIBLE

Todas nuestras embarcaciones y barcos profesionales son de diseño insumergible.

INFLAMABILIDAD

La seguridad a bordo se ve reforzada por la naturaleza no inflamable del aluminio.

Grupo de Marines Blindados

Internacional

Amarès-Guimaëc (29)

Taller de construcción naval de aluminio

Bord à Bord - Plestin les Grèves (22)

- Taller de construcción naval de aluminio
- taller electromecánico
- Taller de diseño de interiores y carpintería
- Oficina de diseño
- Asiento

Ingeniería Marina de Occitania

Obras Vivientes ® - Colomiers (31)
Oficina de diseño de arquitectura naval



ALGUNAS REFERENCIAS



CHANTIERS
DE L'ATLANTIQUE

PERENCO
GABON

SATIF
SERFIMOUVRAGESD'ART

GROUPE
ETPO

LYONNAISE
DES EAUX

ARMOR
NAVIGATION
GRANDES COMPTES

NAVIWATT

IRD
Institut de Recherche
pour le Développement
FRANCE

GRAND PARIS
SEINE & OISE
COMMUNauté URBAnE

NYAMBA
CLUB

SOCOTRAM

DEEP TURTLE

Yacht Club de Cannes
depuis 1860

Angers

Eskale
d'Armor

PROTECTION CIVILE

EDF

OIM
ONU MIGRATION

BASE FÉDÉRALE HENDaye
ÉCOLE FRANÇAISE DE PLONGÉE

USB
UNION SPORTIVE BIARRITZ

PORT
TREBEURDEN

RIVER CRUISE
gens d'estuaire

Vedettes
des Abers

Sub Surface
Expertise & conseil en développement durable

UCPA

Gendarmerie
nationale

CAP
CENTRE ACTIVITÉS PLONGÉE

CSA
NEPTUNE

université
de TOURS

PONT SAINT MARTIN

CIVI POL

Disneyland
PARIS

MAYLAGON
MAYOTTE

Mare Bellu
EXCURSIONS MARITIMES
Gavarnie

Kemperie Activités Subaquatiques
KAS

SAVOIE
MONT BLANC
SPORTS ET RANDONNÉE

CEVA
Port de Brest
CCI MÉTROPOLITAINE
BRETAGNE OUEST

CREPS
Provence-Alpes
Côte d'Azur

Saint Briac
sur-mer



Bord à Bord

BARCOS LADO A LADO ALREDEDOR DEL MUNDO



CONDICIONES GENERALES DE VENTA 1/2

Estas condiciones generales de venta rigen todas las ventas de Productos realizadas por BORD A BORD al Comprador. Se aplican a la relación contractual entre BORD A BORD y cualquier Comprador y constituyen la base legal para todas las ventas que no hayan sido objeto de acuerdos expresos específicos aceptados por ambas partes.

ARTÍCULO 1 - APLICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Las presentes Condiciones Generales de Venta (22/04/2020) se envían o entregan sistemáticamente a cada comprador para que pueda realizar un pedido y se aplican automáticamente a todas las ventas de embarcaciones a motor o de recreo nuevas fabricadas por BORD A BORD. En consecuencia, la realización de un pedido implica la aceptación plena y sin reservas por parte del Comprador de estas Condiciones Generales de Venta, con exclusión de cualquier otro documento, como folletos y catálogos, emitidos por la Empresa o el fabricante de los Bienes, que tienen carácter meramente informativo.

ARTÍCULO 2 - PEDIDO - MODIFICACIÓN DE LA MERCANCÍA - ENTREGA. El pedido se considerará definitivo una vez que el Comprador haya aceptado y firmado el presupuesto o el formulario de pedido de Bord à Bord. Cualquier modificación del pedido deberá acordarse por escrito entre ambas partes. Cualquier modificación supondrá automáticamente un aplazamiento de la fecha de entrega inicialmente prevista. La venta de la embarcación se formalizará mediante un albarán de entrega firmado.

ARTÍCULO 3 - FECHA DE DISPONIBILIDAD Y RECOGIDA DE LA MERCANCÍA. La fecha de disponibilidad de la mercancía se especifica en el formulario de pedido. Para productos personalizados (sujeto a opciones), la fecha de disponibilidad se proporciona únicamente a título informativo. Una vez realizadas las comprobaciones necesarias con sus proveedores, la Empresa informará al comprador y le proporcionará una fecha definitiva.

El Comprador se compromete a recibir la mercancía en el astillero de Bord à Bord (EXW) en un plazo de 15 días a partir de la fecha de disponibilidad indicada en el formulario de pedido. Transcurrido este plazo, Bord à Bord podrá, a su discreción, cancelar la venta sin previo aviso y disponer de la mercancía. El depósito abonado por el Comprador seguirá siendo propiedad de Bord à Bord.

ARTÍCULO 4 – GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES

4.1 GARANTÍA COMERCIAL

El Comprador se beneficia de la garantía comercial BORD A BORD en las siguientes condiciones y términos:

La garantía es de 1 año sobre la estructura de aluminio de la embarcación en el caso de carpintería metálica e instalación de accesorios para embarcaciones profesionales.

La garantía es de 2 años sobre la estructura de aluminio de la embarcación, incluyendo herrería e instalación de accesorios para embarcaciones de recreo.

La garantía es de 1 año para los accesorios (garantías del fabricante). La garantía es personal e intransferible para el comprador. La garantía se aplica siempre que se respeten las recomendaciones de uso indicadas en el Manual del Propietario.

Cualquier trabajo en la embarcación sin la autorización escrita del fabricante resultará en la pérdida de esta garantía y posiblemente en acciones legales.

Si la devolución en garantía requiere la intervención de Bord à Bord, ésta se realizará en su taller.

En este caso, los costes asociados a la devolución de la embarcación al taller correrán a cargo del propietario de la embarcación.

4.2 GARANTÍAS LEGALES

Si el propietario realiza alguna modificación en los bienes, deberá recurrir a un reparador profesional o autorizado para el mantenimiento, las reparaciones o el suministro de repuestos. De lo contrario, el Comprador perderá el beneficio de las garantías legales de Bord à Bord.

ARTÍCULO 5. – PRECIO

Los precios de venta de los Bienes son los aplicables en el momento de la firma de la cotización o del pedido para modelos de embarcaciones de serie.

Los precios de venta de las mercancías podrán ser ajustados en el momento de realizar el pedido de la materia prima y demás componentes en el caso de modelos realizados a medida o modificados por un arquitecto naval.

En el caso de solicitudes específicas de Asuntos Marítimos, organismos de certificación, organismos de clasificación, expertos marítimos o fluviales u otras autoridades, durante o después de la construcción, los costos adicionales podrían generar un aumento de precio.

En caso de fluctuaciones significativas de precios de +/- 5% de las materias primas o componentes en el momento de realizar el pedido, también podrá tener lugar un ajuste del precio de venta.

Los gastos de envío no son fijos, podrán ser actualizados en el momento de la entrega.

Los precios se expresan en euros y no incluyen el IVA.

Sin embargo, los gastos de lanzamiento, manipulación, embalaje, transporte, entrega, almacenamiento, registro y despacho de aduanas corren por cuenta del Comprador. Cualquier impuesto, derecho, tasa u otro cargo pagadero según la normativa francesa o de un país importador o de tránsito también corre por cuenta del Comprador.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA 2/2

ARTÍCULO 6. - PAGO 6.1.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Salvo que se estipule lo contrario en nuestras cotizaciones o formularios de pedido, el Comprador deberá abonar un depósito del 30% del precio, incluido el IVA, al realizar el pedido, sin que dicha suma constituya en ningún caso un pago inicial.

La mercancía se entregará por Bord à Bord (ex-works EXW) únicamente tras el pago completo.

Bord à Bord no tiene intención de conceder ningún descuento por pago en efectivo o pago realizado antes de la fecha resultante de estos Términos y Condiciones.

6.2. RETRASO

Cualquier importe no pagado en la fecha de vencimiento indicada en el presupuesto o formulario de pedido incurirá automáticamente en penalizaciones equivalentes al triple del tipo de interés legal. Además de las penalizaciones por demora, se cobrará una comisión fija de 40 € por gastos de cobro.

ARTÍCULO 7 - TRANSFERENCIA DE RIESGOS

7.1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

A partir de la fecha de entrega de los Bienes, incluida la entrega en las instalaciones de Bord à Bord, la riesgos, incluyendo pérdida, robo, deterioro de los Bienes o daños causados por estos últimos, se transfieren al Comprador no obstante la reserva de dominio. objeto del Artículo 9 siguiente. Por lo tanto, es responsabilidad del Comprador, desde el momento de la transferencia de riesgos, para asegurar los bienes vendidos contra robo, incendio o cualquier otra forma de destrucción, degradación, accidentes o desaparición. También pertenece a El Comprador está obligado a contratar un seguro que garantice su responsabilidad civil. Bord à Bord se renuncia a todas las sanciones por pérdida de operación tras la inmovilización del buque. El cliente se compromete a no recuperar fondos de Bord à Bord más allá de los límites de su póliza. seguro.

7.2. EN EL CONTEXTO DE UNA VENTA EN EL EXTRANJERO

Para las ventas de mercancías con destino al extranjero, la transferencia de riesgos y costos se realizará de acuerdo al Incoterm ICC mencionado en la cotización u orden de compra, última versión vigente al momento de establecerse la oferta.

ARTÍCULO 8. - RESERVA DE DOMINIO

La mercancía seguirá siendo propiedad de la empresa Bord à Bord hasta el pago completo del precio.

ARTÍCULO 9 – DISPOSICIONES VARIAS

En caso de que

una o más de las estipulaciones de estos Términos y Condiciones Generales sean (in)cumplidas,

Si se deja de lado por una disposición legislativa o reglamentaria o por una decisión judicial, todas las demás disposiciones seguirán siendo aplicables.

ARTÍCULO 10. – FUERZA MAYOR

La ocurrencia de un evento de fuerza mayor tiene como efecto suspender la ejecución de las obligaciones contractuales de la empresa Bord à Bord à Bord.

Se entiende por fuerza mayor cualquier acontecimiento ajeno al control de Bord à Bord que impida el normal funcionamiento de sus operaciones durante la fabricación o el envío de productos. Entre los casos de fuerza mayor se incluyen, entre otros, huelgas totales o parciales, huelgas de proveedores, subcontratistas o transportistas de Bord à Bord, así como interrupciones en el transporte, el suministro de energía, materias primas o repuestos, y pandemias y epidemias.

ARTÍCULO 11. – LEY APLICABLE - JURISDICCIÓN

Para cualquier

litigio relativo a la aplicación de las presentes condiciones generales de venta o de los servicios prestados por BORD A BORD, el Tribunal de Comercio de Saint-Brieuc será el único competente.